

EXPLOTACIÓN FORESTAL VERSUS APROVECHAMIENTO FORESTAL

MIGUEL GARCIA FUENTES *

*DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS EXPLOTACIONES E INDUSTRIAS FORESTALES. E.T.S. INGENIEROS DE MONTES. U.P.M.- CIUDAD UNIVERSITARIA 28040 MADRID

RESUMEN

Se considera en esta comunicación el equívoco que plantea en nuestro ámbito forestal el empleo de los términos Aprovechamiento Forestal y Explotación Forestal para designar los trabajos de extracción de maderas y leñas, poniendo de manifiesto la ambigüedad que dentro de dicho ámbito implica el uso del término Aprovechamiento Forestal.

Se concluye con una propuesta que concreta y define la amplitud de los términos Aprovechamiento Forestal y Explotación Forestal.

P.C.: Aprovechamiento Forestal, Explotación Forestal, Extracción, Dasocracia.

SUMMARY

It is exposed in this document the wrong interpretation that appear, in the Spanish forestry, of the indiscriminated use of the terms Aprovechamiento Forestal and Explotación Forestal when they are referred to the labours of wood extraction of a forest. With the purpose to overcome this situation are proposed some concrete definitions in order to establish and delimit the ambit of thos terms.

INTRODUCCION

Uno de los peculiares problemas que tiene planteado el sector forestal en España, es la falta de normalización en la terminología aplicada a los sujetos y actividades relacionadas con el mismo.

El empleo de términos equívocos para designar un mismo sujeto u actividad y la designación de actividades o sujetos claramente diferenciados por un mismo término, son hechos que se dan con cierta frecuencia tanto a nivel popular como a nivel científico. Estas circunstancias, favorecen la escasa transparencia que caracterizan muchos aspectos de las actividades del sector.

Uno de los ejemplos más significativos de lo antes expuesto se da en el empleo de los términos Aprovechamiento Forestal y Explotación Forestal que son objeto de análisis en el presente documento.

ANTECEDENTES

Hasta el año 1.970, no existió en el programa de estudio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes una asignatura que se ocupase específicamente de la ejecución de los aprovechamientos forestales; este término se refería básicamente a la cuantía y ubicación

anual de productos forestales que debían extraerse de un monte como consecuencia del proyecto de ordenación o plan dasocrático aplicado en su gestión. La ejecución material de estos aprovechamientos eran objeto de atención secundaria por los técnicos responsables de la gestión de los montes, más preocupados por controlar el cumplimiento del rematante con el pliego de condiciones que regulaba la adjudicación del aprovechamiento, que por conocer o introducir mejoras en su ejecución.

Cuando el aprovechamiento se centraba en maderas y leñas, la extracción de productos contemplados en el mismo se denominaba a nivel popular "explotación forestal":

CONSIDERACIONES SOBRE LOS CONCEPTOS APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN FORESTAL

En el año 1.951, el Ministerio de Agricultura publicó el libro "Los Montes, Introducción a la Selvicultura" (XIMENEZ DE EMBUM, J.) que tuvo amplio eco entre los técnicos de montes y que de alguna forma venía a confirmar el planteamiento popular antes expuesto. Así al referirse a ambos conceptos decía textualmente:

"Todo monte que se explota sin anual previsión técnica de los aprovechamientos camina a su desaparición" (pág... 39).

Un simple análisis de esta afirmación supone que el concepto de Explotación hay que aplicarlo a la ejecución del correspondiente aprovechamiento; el admitir que dichos términos fueran sinónimos supondría que dicha expresión carecía de sentido. No obstante, en la parte del vocabulario de esta misma publicación (pág.. 383), el concepto de Explotación de Montes lo define textualmente.

"Parte de la dasocracia que estudia la técnica de los aprovechamientos"

La no precisión de si el estudio de la técnica se refiere a la cuantía y ubicación de los mismos o a su ejecución, induce a confusión en la aplicación de dichos conceptos.

No son numerosas las publicaciones españolas del sector que han dedicado su contenido al análisis de su terminología, ni siquiera de forma parcial, pero lo cierto es que las pocas que lo han hecho han contribuido a aumentar esta confusión.

Debo admitir que en aquella época, también colaboré en esta confusión, así en la publicación "El Empleo de la tracción animal en los aprovechamientos forestales" (IFIE 1.967); en la que participé, al definir el término Aprovechamiento (Sección 2 Terminología), se decía textualmente:

"Conjunto de los trabajos de corta, desramado, tronzado, saca y transporte".

En lo que se refiere al término "Explotación", se dice "Ver Aprovechamiento".

En 1.973, INIA publica la obra "Terminología Forestal Española" (NEIRA, M.) en la que se encuentra la definición de los siguientes términos:

Aprovechamiento.- Término general que se da a la recogida de productos del monte

Aprovechamiento Admisible.- Grado de aprovechamiento, que se puede autorizar en tanto no se conozca la posibilidad.

Aprovechamiento Económico.- Rama de la Dasonomía que estudia las operaciones de la obtención y venta en el mercado del producto principal y otros productos forestales.

Aprovechamiento Final.- Parte de una masa destinada a ser aprovechada al final del turno.

Aprovechamiento Principal.- El de la masa principal constituida por los pies que se cortan al final del turno.

Aprovechar=Explotar.- Sacar del monte los productos forestales para su utilización o venta.

Explotación de Fustes.- Aprovechar y sacar cuando es posible, los troncos maderables, una vez limpios, con todo su largo.

Explotación de Rollos Cortos.- Aprovechamiento en que los árboles se sacan cortados a longitudes cortas.

Explotación de Montes.- Parte de la Dasocracia que estudia la técnica de los Aprovechamientos. (Definición idéntica a la adoptada por XIMENEZ DE EMBUM, J. en 1.951).

En lo que a publicaciones extranjeras se refiere, es significativo que estando claramente definidas en su origen los términos que se refieren a la determinación de los volúmenes a aprovechar (Harvesting, Wood Harvest) y la extracción de dichos volúmenes (Looging), su traducción al castellano se hace de forma confusa utilizándose indistintamente los términos Aprovechamiento, Aprovechamientos de Maderas o Explotación Forestal.

En resumen, en las publicaciones de contenido forestal, los términos de Aprovechamiento y Explotación son admitidos generalmente como sinónimos, incluso en algunas obras sus autores justifican esta posición matizando que "el término aprovechamiento está más acorde con la ordenación y que representa solamente una extracción de renta o existencia parcial" (DE LA MAZA, J. 1.970). Seguramente esta situación fué la causa de que los organismos de la administración responsables de la gestión de los montes públicos adoptaron términos singulares en la redacción de documentos administrativos relativos a los mismos. Así el Distrito Forestal de Soria al redactar los pliegos de condiciones por los que debía regirse la adjudicación decenal (más de 600.000 m³) de los aprovechamientos maderables y leñosos en los montes propiedad del Exmo. Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad de los 150 pueblos de su tierra (1968-78), utilizó el término "Aprovechamiento" cuando se refiere a la determinación del volumen objeto de enajenación y "Fase Forestal" cuando se refiere a la ejecución de los citados aprovechamientos.

Posteriormente, en 1.975, la Dirección General del I.C.O.N.A. mediante sendas resoluciones aprueba el pliego general de condiciones técnico-facultativas para regular la ejecución de "disfrutes" en montes a cargo del I.C.O.N.A (24 Abril) y el pliego especial de condiciones técnico-facultativas para la regulación de la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del I.C.O.N.A (6 Mayo).

Por último en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la enajenación de aprovechamiento a adjudicar por subasta en montes del estado de la provincia de Jaén, aprobado por resolución de la Dirección General de Parques Nacionales (22/11/96), define el aprovechamiento como la extracción de la madera en pie de dichos montes.

Es evidente que en estos documentos oficiales los conceptos de Aprovechamiento y Explotación se mezclan y confunden con los de "Extracción", "Disfrute", "Fase Forestal" e incluso con "Producción de Madera en Rollo" (F.A.O., 1.992) que son claramente equívocos e indefinidos..

El cuadro hasta aquí descrito sobre la aplicación de estos términos en el sector forestal se completa con la creciente influencia que en la década de los setenta adquiere en los medios sociales las corrientes ecologistas. Influencia que lleva a desplazar el uso de medios y términos que impliquen o sugieran un empleo irracional del medio natural. Consecuencia de todo ello es la adopción del término Aprovechamiento Forestal de forma genérica en los aspectos relacionados con la gestión económica de los montes, evitándose de forma radical el empleo de Explotación Forestal por la vertiente peiorativa (ajena totalmente a la técnica) que popularmente lleva implícito el término.

CONCLUSIONES

Los términos Aprovechamiento Forestal y Explotación Forestal se han venido utilizando a nivel científico y popular de forma indistinta al referirse tanto a la determinación del volumen

de madera factible de ser extraída en un monte sujeto a un plan de ordenación como a la extracción propiamente dicha.

Entendemos que esta situación induce al equívoco y no sólo porque las actividades forestales que se mezclan en estos términos sean claramente distintas sino porque además el término Aprovechamiento Forestal puede aplicarse genericamente, no sólo a un aprovechamiento de maderas, sino también a aprovechamiento de mieras, piñas, hongos piscícola, cinegético, etc...., mientras que el de Explotación Forestal sólo se aplica a actividades relacionadas con maderas o leñas.

Por otra parte están claramente diferenciadas las ciencias que sirven de base al desarrollo de dichas actividades; el Cuadro nº 1 pone de manifiesto estas circunstancias.

Como conclusión a todo lo expuesto proponemos que los términos Aprovechamiento Forestal y Explotación Forestal tengan el siguiente significado:

Aprovechamiento Forestal: Volumen de productos forestales armónicamente distribuidos en el espacio y en el tiempo susceptible de ser extraído de un monte sometido en su gestión a un plan dasocrático.

Explotación Forestal: Conjunto de trabajos y técnicas necesarias para efectuar la extracción de un aprovechamiento forestal de maderas y leñas o en su defecto, de aquellos árboles objeto de señalamiento en un monte para su corta.

La adopción de esta propuesta vendría a armonizar el empleo de estos términos y clarificaría el contenido de las actividades que los mismos llevan implícitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

WECK, DR. JOHANNES (1966). *Dictionary of Forestry* In: Elsevier Publishing Company: 162, 450-477.

GARCÍA FUENTES, MIGUEL (1993). *Aprovechamientos Forestales en la zona Atlántica de la Península Ibérica*. Sociedad Española de Ciencias Forestales. Congreso Forestal Español. Louriza. Mesa Temática II. 681-682.

NEIRA M, MARTINEZ MATA, F. (1973). *Terminología Forestal Española*. I.N.I.A. 21-22, 122.

DE LA MAZA, J. (1970). *Criterios y Factores que condicionan los Aprovechamientos Forestales*. I.F.I.E.: 29-31

DE LA MAZA, J., ELVIRA MARTIN, LUIS M., GARCIA FUENTES, M: (1967). *El empleo de la tracción animal en los aprovechamientos forestales*. I.F.I.E.: 187-188

DE VRIES, P.G. (1964). *Pocket vocabulary of forestry*. State Agricultural University Wageningen.

F.A.O.: 1.966 *Glosario Inglés - Español de Terminología Forestal*.

F.A.O.: 1.992 *Anuario de Productos Forestales 1.979-90*.

I.U.F.R.O.-WORLD: *Series Vol.1. Vocabulario de Ordenación Forestal*. Viena 1.990 .

Distrito Forestal de Soria: 1.968. *Pliegos de Condiciones Técnico-Facultativas relativas al Aprovechamiento Decenal de Productos Maderables y Leñosos*. (1968-78).

I.C.O.N.A.: 1.976. *Pliegos de Condiciones Técnico-Facultativas para la regulación de Aprovechamientos en Montes a cargo del I.C.O.N.A.*

CONCEPTO	Aprovechamiento Forestal	Explotación Forestal
OBJETO	Corcho Maderas Leñas Mieras Hongos Psicícola Cinegético Pastos	Maderas Leñas
CIENCIAS BÁSICAS	Selvicultura Dasometría Ordenación	Logística Dasótica

Cuadro nº 1.